



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

MEMORANDO AMC-MEM-000851-2024

De:	Milton Jose Pereira Blanco	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Para:	SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, GERENTES	
Fecha:	Cartagena de Indias D.T. y C., lunes, 06 de mayo de 2024	
Asunto:	Actualización integrantes grupo de mejora normativa	

Cordial saludo,

En el marco de la implementación de la Política de Mejora Normativa en el Distrito de Cartagena de Indias, el parágrafo del artículo 14 del Decreto Distrital 0708 de 16 de mayo de 2023, establece que la Oficina Asesora Jurídica ejercerá la coordinación del denominado "Grupo de Mejora Normativa", en procura de la revisión de la calidad normativa de las regulaciones distritales, así establece dicha disposición:

"ARTÍCULO 14. REVISIÓN DE LA REGULACIÓN. CALIDAD NORMATIVA. La Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena en su subproceso de Actos Administrativos, verificará que tanto los proyectos regulatorios o normativos, así como las regulaciones vigentes cumplan con los principios promovidos por la Política de Mejora Normativa.

PARÁGRAFO. GRUPO DE MEJORA NORMATIVA. La Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, coordinará el denominado "Grupo de Mejora Normativa", el cual será conformado por representantes jurídicos de las diferentes dependencias distritales, que en el ejercicio de sus funciones lideren la proyección y/o expedición de actos administrativos de carácter general y abstracto o proyectos específicos de regulación.

El "Grupo de Mejora Normativa" servirá de enlace con la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias en el proceso de implementación de la Política de Mejora Normativa en el Distrito de Cartagena de Indias, sus miembros lideran las actuaciones y procesos relacionados con la mencionada política en cada una de las diferentes dependencias". Negrilla fuera de texto.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

En su calidad de enlace en el proceso de implementación de la Política de Mejora Normativa, se hace necesario que los miembros del grupo retomen sus funciones en procura del cumplimiento de los objetivos de la mencionada política.

Así las cosas, y atendiendo el cambio de administración se deben actualizar los miembros o enlaces de las diferentes dependencias distritales en el grupo de mejora normativa, para lo cual esta Oficina le solicita enviar dentro de los tres (3) días siguientes al recibo del presente memorando el nombre, teléfono de contacto y correo institucional del profesional jurídico designado por su dependencia que hará parte del mencionado grupo.

Esperando su colaboración y disposición,

Atentamente,

MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Elkin Oñoro – PE C222 G43 OAJ *60x*



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=OUL375J5UvohybtalMX+cg==>



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 09 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0054277-2024

Doctor

MILTON JOSE PEREIRA BLANCO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Ciudad

Asunto: **Actualización integrantes grupo de mejora normativa.**

Cordial saludo,

En atención a su memorando AMC-MEM-000851-2024, nos permitimos remitir los datos de la persona designada por la Secretaría de Planeación Distrital para hacer parte del equipo de mejora normativa

Nombre: ARACELY BARRIOS PEDROZA

Teléfono de contacto: 316 8514148

Correo Institucional: abarrios@cartagena.gov.co

Atentamente,

CAMILO REY SABOGAL

Secretario de Planeación Distrital

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proyectó: Lina Morán – Asesora Externa SPD

Revisó: Paola Saladén – Asesora Externa SPD



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=o78EKwXatPw3m5f372Xt1cXm9hPYNJZUf49PbAfKT2A%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 08 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0053209-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
cento plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **RE: Actualización integrantes grupo de mejora normativa**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, actualizamos enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa en el grupo de mejora normativa, enviamos datos del mismo:

NOMBRE: EDUAR JESUS OROZCO ROBLES
CARGO: ASESOR JURIDICO
CORREO: edorx86@hotmail.com
CELULAR: 3017765820

Atentamente,

ADRIANA DE LA CRUZ PALLARES
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa

Proyectó: C Del Río R.
Revisó:



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=xTlrzfuTnGO2z9Zt6GizWAjGkVSjIeaFDfQmr0pl2W0%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 08 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0053318-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
cento plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **RE: Actualización integrantes grupo de mejora normativa AMC-MEM-000851-2024**

Cordial saludo,

En respuesta al Memorando AMC-MEM-000851-2024, me permito informar a ustedes que el enlace de la Secretaría General para hacer parte del Grupo de mejora Normativa al doctor GUSTAVO NARRUGO LOZADA, Asesor Jurídico Externo de esta Secretaría.

Atentamente,

MARIA PATRICIA PORRAS MENDOZA
Secretaria General Distrital

Proyectó: Pguerrero, Secretaria Ejecutiva
Revisó: Betty Peña, Asesora Jurídica



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=MPRFY9a4Ry8eDIYK7n1lw==>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 08 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0053410-2024

Señores
FERNANDO LUNA SALAS
Asesor Externo

JORGLY JOSE TORRES RAMOS
Asesor Externo
Ciudad

Asunto: **DESIGNACION GRUPO DE MEJORA NORMATIVA - AMC-MEM-000851-2024**

Cordial saludo,

Con referencia al memorando emitido por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Dr. MILTON JOSE PEREIRA BLANCO, en el cual solicita la designación de un Grupo de Mejora Normativa, me dirijo a ustedes para informarles que el equipo designado para cumplir con esta función será el siguiente:

1. Fernando Luna Salas
Correo electrónico: fernandolunainfraestructura@gmail.com
Teléfono: 3005722707
2. Jorgly Jose Torres Ramos
Correo electrónico: aedjosetorres@gmail.com
Teléfono: 3024515843

Quedamos atentos/as a cualquier requerimiento adicional o coordinación que deba realizarse en el marco de este proceso.

Atentamente,

WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO
Secretario de Infraestructura

Proyecto: C. Manuel
Revisó: M. Beltrán



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=lyg04v+KpV80H32Y3XR/MA==>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 09 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0053928-2024

Doctor,
MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Ciudad,

Asunto: Respuesta a memorando AMC-MEM-000851-2024

Cordial saludo,

Mediante la presente correspondencia procedemos a indicar los datos de quien será el enlace para efectos de lo descrito en el memorando de la referencia y lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 0708 del 16 de mayo de 2023.

Nombre: José Alejandro Carrascal Vergara
Teléfono: 310 6278770
Correo electrónico: alejandrocarrascal@outlook.com

Atentamente,

TERESA MARGARITA LONDOÑO ZUREK
Secretaria de Turismo Distrital

Proyectó: José Alejandro Carrascal V.



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=bEdgaX931LtEK1z%2BpPH3z8Fq2XZb%2FoLK%2FTtbBg%2FCHe0%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 09 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0054122-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
cento plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **Respuesta oficio AMC-MEM-000851-2024 Actualización integrantes grupo de mejora normativa.**

Cordial saludo,

En respuesta al oficio en mención, me permito manifestarle que La Dirección Administrativa de Archivo General delegó como enlace al grupo de mejora normativa al siguiente profesional el cual se relaciona a continuación:

Nombre: Estrella Zarante Rodríguez, profesional jurídico.
Teléfono de contacto: 3162274170
Correo: estrella1delmar@hotmail.com

Atentamente,

JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO
Director Administrativo del Archivo General

Revisó: Estrella Zarante Rodríguez, Abogado asesor externo
Proyectó: Julieth Velásquez Pérez, Asesor externo.



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=2w9rFmDxjdahg8yCs5WsWPV0XuHC%2BRKEKADMAIU7FA%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 09 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0054180-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

Asunto: **Respuesta a memorando AMC-MEM-00851-2024** - Actualización integrantes grupo de mejora normativa.

Cordial saludo,

En respuesta al memorando **AMC-MEM-00851-2024** del 7 de mayo de 2024, encontrándonos dentro el termino establecido en el mismo, me permito relacionar mis datos, a fin de registrar como el profesional jurídico que actuará como enlace del Departamento Administrativo de Valorización Distrital en el grupo de mejora normativa, conforme lo establecido por el Decreto Distrital 0708 de 16 de mayo de 2023.

Nombre: PEDRO JOSE BORRE HERRERA
Teléfono de contacto: 3008340365
Correo: subdireccionjuridicavalorizacion@cartagena.gov.co

Atentamente,

PEDRO JOSE BORRE HERRERA
Subdirector Jurídico D.A.V.D

Proyectó: v. villanueva



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=qxMNTmtWSJdqm%2BUKT5p7yIQ5%2BL1loLwjZB9DFtgrjQ%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 10 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0055137-2024

Doctor

MILTON JOSE PEREIRA BLANCO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Alcaldía Mayor de Cartagena

Ciudad

Asunto: Re: Actualización integrantes grupo de mejora normativa

Ref.: AMC-MEM-000851-2024

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, acudo a usted en mi calidad de Secretaria de Participación y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena, con el propósito de atender el requerimiento de la referencia, a través del cual, solicita datos de contacto del enlace de mejora normativa de este despacho secretarial.

En merito de lo expuesto, le comunico que el enlace de mejora normativa será la señora MARIA JESUS FONSECA VILLALBA, quien podrá ser contactada en el número telefónico 3046518389 y correo electrónico maria.fonsecav@hotmail.com.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

ANA MILENA JIMENEZ TUÑON

Secretaria de participación y Desarrollo Social

Alcaldía Mayor de Cartagena

Proyectó: Lissy Castro - Asesora jurídica SPDS

Revisó: María Leal - Asesora jurídica SPDS



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=XGhf%2BrgACfI6mHHCH%2BZG07%2BF931xPUmla6fSppwSA08%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 10 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0055261-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
cento plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **RE: Actualización integrantes grupo de mejora normativa**

Cordial saludo,

En atención al memorando AMC-MEM-000851-2024 mediante el cual, solicita la actualización de los miembros o enlaces del grupo de mejora normativa, a continuación relacionamos los datos del profesional jurídico designado por el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS para hacer parte de este grupo:

Nombres	Cargo	Correo	Contacto
Yesenia Ortega Lopez	Profesional Especializado	yortega@cartagena.gov.co	300 8090022

Atentamente,

Alex Alberto Tejada Nuñez
Director DADIS

L.C.C



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=VmLy4y5sZH9kSrBrpbmoxYrxNWC8Osv7NTGrCnWCZQ%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 14 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0056242-2024

Doctor

MILTON JOSE PEREIRA BLANCO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Centro plaza de la aduana

Ciudad

Asunto: **RE: Actualización integrantes grupo de mejora normativa**

Cordial saludo,

Con nuestro acostumbrado respeto, me permito relacionar enlace de la Dirección Administrativa de Talento Humano para ser integrante del grupo de mejora normativa que lidera su despacho, programa que además contará con el apoyo del resto de nuestro equipo jurídico, como a continuación se describe:

NOMBRE: LUZ STELLA BEJARANO MORALES

Correo: pqrtalentohumano@cartagena.gov.co

Celular: 3215606063

Atentamente,

YIRA TATIANA MORALES CASTRO

Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Luz Stella bejarano MORALES/P.U. - Gestión PQRS - DATH



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=4EwBBN2d8UeYv879Uz%2Fi6J6RDx0u9nzM7UUbtoWt4Jl%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 15 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0056295-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
cento plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **RE: Actualización integrantes grupo de mejora normativa- MEMORANDO
AMC-MEM-000851-2024**

Cordial saludo,

En atención al Memorando de la referencia nos permitimos enviarle los datos del enlace:

Nombre: AROLDO CONEO CÁRDENAS
Teléfono: 3126060209
Correo institucional: subdireccionjuridicadatt@transitocartagena.gov.co

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Hebert José Rico Royero
Subdirector Jurídico-DATT



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=oTpagFyqi5ezMIaakbBN4sPGLXNS%2FMmGT9Y21Duc80Y%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 15 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0056573-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
centro plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **RE: Actualización integrantes grupo de mejora normativa.**

Cordial saludo,

En atencion al oficio de la referencia nos dirigimos a usted, respetuosamente, con el proposito de enviar la informacion del funcionario que sera designado en representacion de Plan de Emergencia Social Pedro Romero como enlace para el grupo de mejora normativa de la secretaria Asesora Juridica.

NOMBRE COMPLETO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO INSTITUCIONAL
Dario Martinez Coneo	3002178712	pes@cartagena.gov.co

Cordialmente;

JORGE ALFONSO REDONDO SUAREZ
Asesor de Despacho Código 105 Grado 59
Director Plan de Emergencia Social Pedro Romero

Proyectó:
Revisó:





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=7ZqQjsntLoISLwDujUEnag==>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 15 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0056745-2024

Doctor

MILTON JOSE PEREIRA BLANCO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Cento Plaza de la Aduana

Ciudad

Asunto: Respuesta a Requerimiento de Enlace actualización normativa.

Cordial saludo,

DANIEL VARGAS DIAZ, en mi calidad de Jefe de Oficina Asesora para la gestión del Riesgo de Desastres y en atención al requerimiento referenciado en el asunto, me permito relacionar los datos del funcionario que estará como enlace para las actividades de actualización normativa:

- NOMBRE: DAYANA ESPINOSA DIAZ
- TELEFONO: 314-6092312
- Correo electrónico: cmgrd.cartagena@gestiondelriesgo.gov.co

Atentamente,

Daniel Antonio Vargas Diaz

Jefe de Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó:

Revisó:



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=84bbK2bRx6f6AlST3nEe%2BTvtqqvjndalV4mrSdmpu8M%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 17 de mayo de 2024

Oficio AMC-OFI-0058196-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
centro plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **RESPUESTA MEMORANDO AMC-MEM-000851-2024.**
ACTUALIZACION INTEGRANTES GRUPO DE MEJORA NORMATIVA

Cordial saludo,

Atendiendo el memorando de la referencia, donde solicita información del profesional jurídico que será miembro del grupo de mejora normativa designado por la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, nos permitimos remitir lo solicitado:

Nombre: **MARIA ALEJANDRA ARANA CURE**
Teléfono de contacto: **301 7525546**
Correo electrónico institucional: maranac@cartagena.gov.co

Atentamente,

MERYS CASTRO PEREIRA
Directora Administrativa de Apoyo Logístico

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Maria Arana	Asesora Externa	
Revisó	Donaldo Sierra Ramírez	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=LifSCLT%2BUxSf1STvi382p1fgf11YkjXs7vASNLi4xg1%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 06 de junio de 2024

Oficio AMC-OFI-0068852-2024

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

Asunto: RE: Actualización integrantes grupo de mejora normativa

Cordial saludo.

En atención a los alcances del **MEMORANDO AMC-MEM-000851-2024**, por medio del cual se informa sobre el cumplimiento legal para la conformación del “**Grupo de Mejora Normativa**”, liderado por la Oficina Asesora Jurídica, nos permitimos informarles, que en representación de esta dependencia, se delega como enlace a la persona relacionada a continuación:

Nombre y Apellidos	Teléfono de contacto	Correo institucional
Elkin Daniel Rodríguez Molina	3156165273	direccionumata@cartagena.gov.co

Atentamente,

ADOLFO PEREZ FONSECA
Director de UMATA

Proyectó: Elkin Rodríguez

Asesor Jurídico Externo



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=pwfEYndYo+/p/EMH5R3LwA==>

Cartagena de Indias D. T y C., lunes , 24 de junio de 2024

Oficio **AMC-OFI-0077563-2024**

Doctor
MILTON JOSE PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
cento plaza de la aduana
Ciudad

Asunto: **RESPUESTA A MEMORANDO AMC-MEM-000851-2024**

Cordial saludo,

En atención a los alcances del MEMORANDO AMC-MEM-000851-2024, por medio del cual se informa sobre el cumplimiento legal para la conformación del “Grupo de Mejora Normativa”, liderado por la Oficina Asesora Jurídica, nos permitimos informarles que, en representación de esta dependencia, se delega como enlace a la persona relacionada a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO INSTITUCIONAL
DANIELLO ENRIQUE AMADOR BAENA	3012420986	damadorb@cartagena.gov.co

Atentamente,

TANNIS ROCIO PUELLO MIRANDA
Gerente de Espacio Público y Movilidad

Proyectó: Iholmann